

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 15:00 horas del día 08 de abril de 2024, el suscrito Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, da razón que se retiró de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación identificado con la clave SM-JDC-158/2024, presentado por la C. Yasmín Alatriste Luna, por el que controvierte, entre otros actos, el registro de Armando Martínez Manríquez como candidato a la presidencia municipal de Altamira, Tamaulipas, postulado por la coalición Sigamos Haciendo Historia, aprobado por el IETAM; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - DOY

WSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Vicente Alejandre Espinosa Mora

Notificador Habilitado

